LA PALABRA «PALABRAS» EN «LAS PALABRAS DEL POETA»

INTRODUCCION

Todo crítico en su enfrentamiento con el texto busca comprender lo que en él se dice. Este es el sentido, en parte, de las explicaciones textuales: transmitir la manera en que se conoce un determinado «objeto», que en este caso recibe la adjetivación de «literario», y particularmente, es denominado «poema».

Obviamente, los modos del conocer son diversos, y ninguno omnicomprensivo, por eso en el análisis corresponde la utilización del mayor número posible de herramientas idóneas, dialécticamente conjugadas, que permitan el reconocimiento de parcelas en ese proceso de acercamiento al objeto.

En el trabajo que sigue —que de ningún modo pretende haber alcanzado el sentido del poema que estudia— se aplican diversas técnicas, tales como la que permite fijar la denotación de un sustantivo, denotación que, basándose en el significado, se conforma por específicos instrumentos funcionales (ejemplo: determinadores); la frecuencia de aparición de algunos términos y sus implicaciones; el registro del significado de varias palabras, y cómo éste delimita el de otra u otras; por fin, también se utiliza la intuición, como manera de conocer directamente, ya que ésta subyace muchas veces en demostraciones científicas que explicitan aquello que para el estudioso es evidente.

La exposición es acotada por el hecho de que no se abandona el ámbito del discurso, para confirmar (o rechazar) algunas apreciaciones con los contextos extralingüísticos.

RESTRICCIONES METODOLOGICAS

Objetivo: Aportar algunos datos para la comprensión del sentido del poema «Las palabras del poeta» (1), que se constituye en texto

(1) Aleixandre, Vicente: *Obras completas*, vol. II, Edit. Aguilar, Madrid, 1978, pp. 31-32.

«clave». Los poemas del volumen II (2) se tienen en cuenta en calidad de textos «testigo».

Procedimiento: A partir del término «palabras», se examinan los significantes que, en este segundo volumen, hacen referencia a una única realidad designada: el lenguaje. Los elementos recogidos pueden no tener una estructuración léxica (en lengua española), pero no se trata de hacer lingüística de la lengua, sino de verificar su valor en el discurso. Por lo demás, sí están estructurados en el «texto», en la medida en que sus sentidos están condicionados (a la vez son condicionantes de otros) por los contextos verbales inmediatos y mediatos. Un conjunto de vocabulario semejante se puede localizar en el «ámbito» (3) del lenguaje usual, ya que para cualquier hablante el lenguaje es una realidad conocida acerca de la cual puede hablar; en el «ámbito» de la lingüística, en tanto que terminología técnico-científica; por fin, como constituyente de estos textos, en el «ámbito» poético, con lo que es posible analizar las relaciones entre los distintos ámbitos.

Corpus: El conjunto de términos detectados ofrece variantes de: decir, hablar, llamar, callar, oír, escuchar, pronunciar, proclamar, expresar, referir, imprecar, preguntar, interrogar, responder, sonar; palabras, nombres, voz, sonido, habla (el), lengua, verbo, respuesta, mudo; a las que se pueden agregar: labio, oído, garganta, cuerdas, si se tiene en cuenta el aspecto fisiológico del lenguaje, y aun silencio, en su acepción de determinación negativa del hablar, que se corresponde con el callar. (Se seleccionan los contextos en los que se denota el lenguaje; así, por ejemplo, para oír, interesa su uso con referencia a la audición de sonidos lingüísticos, pero no los sonidos o ruidos en general.)

Límites: Dados los límites de este trabajo, se escogen los términos de mayor frecuencia; de entre ellos, se describen restringidamente casos de determinación y entorno en el sustantivo «palabra», y se efectúan algunas observaciones comparativas sobre el uso de decir/hablar/callar.

Como se parte de significantes, forzosamente se han dejado de lado (en esta primera etapa) expresiones metafóricas referidas al lenguaje. Por el contrario, a la descripción de los casos de determinación y entorno del sustantivo «palabra» se agregan algunas repre-

---

(2) Este volumen II [véase nota (1)] está integrado por: «Poemas de la consumación» y «Diálogos del conocimiento».

(3) Coseriu, Eugenio: *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Edit. Gredos, Madrid, 1962, pp. 311-312.

sentaciones materiales mediante pronombre, ya que éstos denotan gracias al entorno.

La identificación de los ejemplos que siguen se efectúa con el título del poema o simplemente con la indicación del interlocutor que figura en la página respectiva. La referencia bibliográfica completa se encuentra en nota (1).

Los significantes repetidos sólo se describen una vez, aunque en la estadística se los diferencia.

Los casos se tienen en cuenta por su estructuración en sintagmas endocéntricos de núcleo sustantivo (N/M, donde N = «Palabra»), y no en sus funciones oracionales o en la medida de su inclusión en sintagmas jerárquicamente superiores (por ejemplo: sintagma exocéntrico E/T, en donde T = SN).

DETERMINACION Y ENTORNO EN EL SUSTANTIVO «PALABRA»

«Las palabras del poeta» (pp. 31-32):

> «Las palabras del poeta»: las = actualizador; —s = significado instrumental pluralizador, discriminador, cuantificador; del poeta = delimitador, especificador. «Después de las palabras muertas»: muertas = delimitador, especificador. «Unas palabras / deshechas»: unas = actualizador, discriminador, cuantificador, seleccionador indefinido, particularizador; deshechas = delimitador, especificador. «... unas palabras dichas...»: dichas = delimitador, explicador. «Pues obedientes, ellas, las palabras, se atienen / a su virtud, y dóciles / se posan soberanas...»: obedientes, dóciles, soberanas = delimitadores, especificadores. «... las palabras dejadas o dormidas»: dejadas, dormidas = delimitadores, especificadores.

«Como Moisés es el viejo» (p. 35):

> «... y mover la palabra...»: nombre actualizado, no discriminado. «... por las palabras terribles»: terribles = delimitador, especificador.

«Horas sesgas» (p. 36):

> «Aquí palabras muertas»: aquí = deíctico que denota por la situación; muertas = delimitador, especificador.

«Como la mar, los besos» (p. 42):

> «... las vanas palabras que son un soplo sólo»: vanas = delimi-

tador, especificador; que son un soplo sólo = delimitador, especificador, discriminador, seleccionador definido.

«Visión juvenil desde otros años» (p. 43):

«... las palabras que dicen muerte, asombro»: que dicen muerte, asombro = delimitador especializador, discriminador, seleccionador definido.

«Unas pocas palabras» (p. 44):

«Unas pocas palabras» (este sintagma aparece en el título y dos veces más en el poema): pocas = discriminador, cuantificador indefinido. «Unas claras palabras...»: claras = delimitador especificador.

«Por fin» (p. 45):

«Una palabra más...»: más = discriminador, cuantificador indefinido. «... la postrera palabra...» (esta estructura se repite en «El soldado», p. 109): postrera = discriminador, seleccionador definido.

«Cumple» (p. 46):

«Ah cuán larga palabra»: larga = delimitador especificador. «... una pura palabra»: pura = delimitador especificador.

«Supremo fondo» (p. 55):

«... no basta una palabra para honrar su memoria»: una = elemento descripto.

«Algo cruza» (p. 71):

«La juventud engaña / con veraces palabras»: veraces = delimitador especificador. «Obtener lo que obtienes es palabra baldía»: baldía = delimitador especificador.

«Felicidad, no engañas» (p. 72):

«Una palabra fue o sería y dulce / quedó en el labio»: dulce = = delimitador especificador.

«Límites y espejo» (p. 74):

«No son palabras las que a mí me engañan»: las que a mí me engañan = discriminador, seleccionador definido, delimitador especificador.

«El poeta se acuerda de su vida» (p. 79):

«Vivir no es suspirar o presentir palabras que aún nos / vivan /

¿Vivir en ellas? Las palabras mueren. / Bellas son al sonar, mas nunca duran...»: que aún nos / vivan = discriminador, seleccionador definido, delimitador especificador.

«Amor ido» (p. 81):

«... más palabras crueles»: más = discriminador cuantificador indefinido; crueles = delimitador especificador.

«El brujo» (p. 110):

«Nada valen y son sólo palabras / las que te arrastran...»: las que te arrastran = discriminador, seleccionador definido, delimitador especificador.

«El acólito» (en rojo) (p. 150):

«Mírame / entre el rojo ropaje / arder como una rama, / o en palabras ardientes...»: ardientes = delimitador especificador.

«El torero» (p. 199):

«Qué lentamente ella pronuncia cual un labio / la palabra invisible como un beso nocturno»: invisible como un beso nocturno = delimitador especificador.

«Swan» (p. 205):

«Un 'tema': eso es la vida, con su impura palabra»: su = actualizador, discriminador, situador posesivo; impura = delimitador especificador.

«El director de escena» (p. 223):

«... no cuidas las palabras»: las = elemento descripto.

Los ejemplos que siguen no presentan modificadores directos:

«Las palabras del poeta»:

«apoyado en palabras, o ellas con el sonido...»; «Morir es olvidar palabras, resortes, vidrios, nubes...».

«Algo cruza»:

«Nadie lo ve y él lleva / palabras, voz, semillas...».

«Marcel» (p. 205):

«Mi nombre, ¿quién lo supo? Nombre, quejas palabras...».

Algunos casos en que los pronombres denotan se refieren al 'objeto' «palabra» gracias a la 'situación':

«Las palabras del poeta»:

«... apoyado en palabras, o ellas con el sonido calan / el aire y se reposan...»: ellas = actualizador individuador. «Las palabras dejadas o dormidas. / En papeles volantes, ¿quién las sabe u olvida?»: las = actualizador individuador.

«Visión juvenil desde otros años»:

«Al nacer se prodigan / las palabras que dicen muerte, asombro...»: que = actualizador individuador (invariable).

OBSERVACIONES I

De los 37 contextos en que aparece el término «palabra» (26 pl.; 11 sing.), recibe como modificador al actualizador típico 13 veces (9 pl.; 4 sing.); a su vez es determinado por el artículo indefinido 10 veces (6 pl.; 4 sing.). Como dice Coseriu (4): «El actualizador por excelencia es el artículo llamado 'definido' o 'determinado'. En cambio, el llamado artículo 'genérico' o 'indefinido' 'suele ser al mismo tiempo cuantificador y particularizador... En español, como en varias otras lenguas, el artículo es también morfema de género y número (la crisis/las crisis)... Pero, en general, la actualización es sólo la función específica y no la única función del artículo.»

Si bien la preferencia textual en la actualización del sustantivo es equilibrada entre los usos de sólo artículo (15 casos: 10 def., 5 indef.) como modificador antepuesto, con relación a los casos en que presenta otros modificadores o ninguno (11 y 9 casos, respectivamente), en cambio, la selección adquiere otros rasgos si se compara el uso del artículo definido como modificador exclusivo antepuesto: 10 casos (8 pl.; 2 sing.) con relación al artículo indefinido, que sólo aparece con exclusión de otros modificadores antepuestos en cinco ocasiones (3 sing.; 2 pl.). Además, si se computan todos los contextos, resalta la predilección por el uso del término en plural: 26 casos frente a 11 en singular, y cómo esta proporción se invierte con el indefinido.

Uno de los dos usos del artículo definido singular se da con el sustantivo que denota un «ente en general»: *«Como Moisés es el viejo»:* «... Cada hombre puede ser aquel / y mover la palabra...», ya que «... el ente denotado por un hombre actualizado puede ser también un *ente en general,* lo que los escolásticos llamaban 'ente de razón', o sea, precisamente, un ente no 'discriminado' de ningún modo» (5).

(4) Coseriu, Eugenio: *Op. cit.,* p. 295.
(5) Coseriu, Eugenio: *Op. cit.,* p. 297.

En el total de casos sólo se emplea una vez un situador específico: el posesivo «su», y ninguna vez un localizador. Los delimitadores son en su mayoría especificadores, con lo que la redundancia denotativa es mínima y, por el contrario, en la medida en que se agregan rasgos no inherentes, su valor informativo es mayor. El sentido de los especificadores es, en general, metafórico, de tal modo que estos contextos no corresponden a un empleo en el ámbito de la lingüística.

OBERVACIONES II

En lo expuesto hasta ahora se observa, en primera instancia, que la descripción de algunas determinaciones nominales (y en el supuesto de su corrección) sólo corrobora poco más que la existencia de instrumentos materiales en español para el cumplimiento de las funciones específicas del hablar, y que esas operaciones son utilizadas en la estructuración textual. Pero como «... Corresponden al ámbito de la 'determinación' todas aquellas operaciones que, en el lenguaje como actividad, se cumplen *para decir algo acerca de algo con los signos de la lengua,* o sea, para 'actualizar' y dirigir hacia la realidad concreta un signo 'virtual' (perteneciente a la 'lengua'), o para delimitar, precisar y orientar la referencia de un signo (virtual o actual) (6), para que la denotación del término 'palabras' resultara suficientemente caracterizada correspondería la ampliación del registro de determinadores ocasionales y aun de las otras funciones que cumplen los determinadores específicos. Sin embargo, sólo se tratan algunos 'delimitadores', los adjetivos antepuestos y pospuestos (inmediatos y mediatos) al término 'palabras', ya que 'la actualización y la discriminación, a pesar de ser operaciones diferentes, se colocan en la misma línea ideal, por representar frases sucesivas del mismo proceso determinativo, es decir, del proceso que va de lo *virtual* a lo *actual* y de la *plurivalencia* ('universalidad') de la designación potencial a la *monovalencia* ('particularidad') de la denotación concreta. Esas operaciones no modifican las posibilidades designativas del signo, sino que las realizan; y no 'limitan' la denotación, sino que sólo la particularizan. De naturaleza enteramente distinta son, en cambio, las operaciones que constituyen la *delimitación.* Estas modifican las posibilidades designativas del signo, circunscribiendo la 'denominación' (parcializando el 'concepto'), o 'limitan' la denotación, en sentido extensivo o intensivo, orientando la referencia hacia *una parte* o hacia *un aspecto* del particular denotado» (7).

(6) Coseriu, Eugenio: *Op. cit.*, p. 291.
(7) *Ibid.*, pp. 304-305.

Interesan los adjetivos porque son palabras dotadas de significado categorial y léxico, y el sentido de un texto no se puede precisar con sólo los recursos y significados gramaticales, sino que es necesario señalar las mallas de relaciones que se establecen entre lexemas (aunque se ejemplifica con palabras = lexema + categorema + morfema) (8).

Del corpus completo de adjetivos recogidos, se destacan los que corresponden al poema «clave»: obedientes, quedadas, muertas, pronunciadas, dichas, deshechas, dóciles, soberanas, dejadas, dormidas, que se reúnen en tres grupos (en el análisis de rasgos no se diferencian en forma sistemática, sino salvo que surjan espontáneamente, aquellos que corresponden al significado idiomático, de los que resultan, por ejemplo, del conocimiento de los objetos): *a)* Pronunciadas, dichas, quedadas, dejadas: en los cuatro se verifica un valor que procede de su forma pasiva, pero que, simultáneamente, indica resultado de la acción o voluntad de un agente externo al ente con el que se asocia. A su vez, dichas y pronunciadas destacan rasgos inherentes del significado «palabras», con lo que son redundantes. La diferencia entre dichas y pronunciadas consiste en que en esta última el rasgo «articulación» es principal. Dejadas y quedadas no son adjetivos que usualmente se asocien con tal sustantivo; en el primer caso, porque los que se dejan, normalmente, son objeto; en cambio, las palabras se dicen, se pronuncian o se escriben. Ahora bien, en este contexto implica que las «palabras» han sido dejadas en el poema o, mejor, en el espacio material que recibe al poema: el papel; el poeta, consciente, voluntariamente, las deposita, se aparta de ellas, y en esa medida están quietas, se quedan, permanecen forzosamente. *b)* Muertas, deshechas, dormidas: el adjetivo «muertas», aplicado a «palabras», presupone que para éstas se concibe una vida y que ésta tiene un término. Objetivamente, la noción de vida/muerte se aplica a los seres orgánicos, y el conocimiento del objeto «palabra» cuanto mucho permite afirmar que se trata de una forma de energía. Pero el texto no es ni «lógico» ni «científico»; por lo tanto, lo que toma de la idea de vida, para aplicar a la palabra, es el rasgo de «duración, temporalidad, caducidad». Esta metáfora es frecuente en el ámbito de la lingüística diacrónica organicista, para hacer referencia al uso actual (vida) o pasado (muerte) de elementos léxicos u otros. En cuanto a deshechas, por sobre su valor de «rotas», pareciera corresponder el de «gastadas, debilitadas», y si es así, una palabra que se gasta muere, con lo que entraría en el contexto de la metáfora anterior.

---

(8) Coseriu, Eugenio: *Principios de semántica estructural*, Edit. Gredos, Madrid, 1977, página 89.

Por fin, dormidas permite la asociación con muertas y deshechas, en la medida en que los entes a los que se aplican padecen la suspensión de actividad. En los dos últimos casos, la inacción de la conciencia y la voluntad es definitiva; en el primero, sólo temporaria. *c)* Obedientes, dóciles, soberanas: tanto obedientes como dóciles presentan el rasgo de acatamiento a la voluntad de otro, dicho de animales en general. Por el contrario, soberanas se aplica a quien tiene autodeterminación, independencia de criterio, es decir, quien ejerce su propia voluntad y es lo más elevado. En este sentido, las dos primeras están en relación sinonímica entre sí y antonímica con soberanas, no sólo en el texto, sino en el sistema. En el grupo *a),* la relación es más bien de sinonimia textual, y en *b),* pronunciadas y dichas, por una parte, y quedadas y dejadas, por otra, constituyen pares de sinónimos de lengua, pero entre ambos pares se establece una sinonimia textual. La diferencia entre la sinonimia de lengua y la textual estaría dada porque en el segundo caso las relaciones son metafóricas. (Se tiene en cuenta el sentimiento del hablante, que las ve como significaciones secundarias en un uso actual, con independencia de una evolución etimológica, y aun prescindiendo de que los otros casos sean de metáforas idiomáticas.) A su vez, salvo en los casos de dichas y pronunciadas, las asociaciones de los ocho adjetivos restantes con «palabras» se consideran metafóricas.

OBSERVACIONES III

La relación que se establece entre «decir» (de 50 variantes, 44 flexionadas), «hablar» (de 20 variantes, 18 flexionadas) y «callar» (de 42 variantes, 34 flexionadas) muestra un predominio general en el uso de las terceras personas, aunque la proporción en «callar» establece más casos para la segunda persona, sobre todo singular (11 casos sobre dos en plural), y en especial en imperativo (10 casos). Por el contrario, el imperativo no es usado con «hablar», y sólo aparece una vez con «decir». Si «El no-hablar es, en los seres humanos normales adultos y despiertos, *callar,* es decir, o haber-dejado-de-hablar o no-hablar-todavía, es, por tanto, una determinación negativa del hablar, como delimitación o suspensión del mismo» (9), y si el imperativo es una de las manifestaciones materiales de la exhortación, entonces la predilección textual evidencia una voluntad que intenta operar negativamente en el hablar del «otro» próximo.

En cuanto al juego de personas, en «decir» y «hablar», se da entre

(9) Coseriu, Eugenio: *El hombre y su lenguaje,* Edit. Gredos, Madrid, 1977, p. 14.

primera persona singular y tercera persona singular/plural (18 y 37 casos respectivamente), ya que la segunda persona ofrece siete casos para ambos verbos. En la actividad comunicativa interesa la manifestación del «yo» contrapuesta a los «otros»; en cambio, en su no-realización es la unión del «tú» y los «otros» la que adquiere relieve. Se puede interpretar el «tú» como representante de la persona que se distancia de sí misma y se objetiva.

Entre los sustantivos, los más frecuentes son «palabra/s» (37 casos) y «nombre/s» (26 casos); con el primero, la selección textual se manifiesta por el plural (26 casos); con el segundo, la preferencia es casi absoluta por el singular (25 casos).

OBSERVACIONES IV

«Las palabras del poeta»: el uso del significante «palabras» implica casi un 25 por 100 del total de casos registrados, hecho que lo destaca estadísticamente como texto «clave».

Está estructurado en unidades que, tal vez arbitrariamente, se consideran ciclos, dos de los cuales (segundo y cuarto) se inician con «Todo es noche profunda. / Morir es olvidar...»: en primera instancia el modificador del infinitivo es «unas palabras dichas», en el segundo caso se trata de una enumeración caótica: «palabras, resortes, vidrios, nubes...». La variante estilística y conceptual consiste en que el «morir» = «olvidar» se da en el primer contexto en cuanto el no-recuerdo es de «palabras» representativas de determinados momentos, es pensamiento. Por el contrario, en el segundo caso las «palabras» reciben el mismo tratamiento que los «objetos»: elementos yuxtapuestos y simbólicos de distintos aspectos del vivir.

Ahora bien, mientras en la enunciación del «morir» el texto no es taxativo en el primer ejemplo: «morir es olvidar», sin condicionamientos, en el segundo caso es «olvidar... para»; recibe la determinación de la finalidad: «para atenerse a un orden / invisible de día, pero cierto en la noche, en gran abismo». La oposición caos/orden implica la oposición vivir/morir y caos = vivir; orden = morir. Las «palabras» se identifican con el orden, ya que su disposición en el poema es «... No con virtud suprema, / pero sí con un orden, infalible, si quieren» (10).

Si «Morir es olvidar...», ¿vivir es recordar? De la expresión «Morir es olvidar unas palabras» no se puede deducir, por ejemplo: vivir

(10) La utilización de símbolos como = en las «observaciones» no corresponde a un valor matemático, sino que une términos con 'semas' comunes. Términos de los que el segundo puede ser, a la vez, 'sema' del primero.

es recordar otras palabras (a menos que lo corrobore el mismo texto), porque si bien la utilización del particularizador (unas) presupone la oposición con «otras palabras», el resultado no parece adecuado, sobre todo si se tiene en cuenta el ejemplo del cuarto ciclo, en donde el término «atenerse» implica mantener, observar un orden, recordarlo y actuar en consecuencia, y ello está asociado con el morir antes que con el vivir.

En el primer ciclo se interroga a una segunda persona sobre la espera en determinadas circunstancias: «Después de las palabras muertas, / de las aún pronunciadas o dichas»; la construcción presenta dos explicadores (pronunciadas, dichas) y un especificador (muertas) que determinan dos grupos diferenciados de «palabras», que además se ubican en estructuras exocéntricas (E/T) paralelas. Las pronunciadas o dichas pueden estar muertas, pero no necesariamente, sobre todo si se interpreta el adverbio «aún» como indicador de proceso en realización («aún pronunciadas» = están pronunciando).

La respuesta acerca de lo que se espera es explícita: «unas hojas volantes...» (¿de papel?: en el último ciclo aparece la expresión que combina «papeles» con «volantes»: «En papeles volantes, ¿quién las sabe u olvida?»), «más papeles dispersos...», «Unas palabras / deshechas...», y se puntualiza en qué sentido están deshechas: «... como el eco o la luz que muere allá en gran / noche». El valor de esta comparación se aclara en el segundo ciclo, cuando con referencia a las «palabras» se dice: «... bajo la luz se asoman / por una lengua humana que a expresarlas se aplica». Se asoman (¿viven?) bajo la luz. La luz (¿el alma?) implica lo vivo; la noche, lo muerto, lo deshecho. Si se correlacionan estos dos ciclos con el cuarto, en el que el orden es «invisible de día, pero cierto en la noche», se tiene que: caos = vivir = día; orden = morir = noche, con lo que estas ecuaciones corroboran las conclusiones de los ciclos 1 y 2.

En el tercer ciclo, con referencia a las «palabras» ya plasmadas en el poema, se dice: «Así quedadas a las veces, duermen, / residuo al fin de un fuego intacto / que si murió no olvida / pero débil su memoria dejó, y allí se hallase.» Quedadas, es decir, que permanecen, pero al mismo tiempo guardan silencio, y «a las veces» (¿simultáneamente, por excepción?) duermen: lo que es proceso en el acto de creación se mantiene en potencia, reposa, conserva todas sus posibilidades a la espera de un lector que actualice. Las «palabras» son «residuo» del «fuego» creador, que, sin embargo, sobrevive «intacto»; fuego para quien el morir no significa olvidar, sino que «débil su memoria dejó, y allí se hallase»: el producto del acto de creación, el poema, es el recuerdo mismo, en lo que tiene de producto-proceso,

para que esas palabras quedadas, dormidas, residuo, dejadas, «En las noches profundas correspondencia hallasen». Nuevamente la noche, porque tanto el proceso creador como el de lectura (recreación) son un morir.

CONCLUSIONES

El lenguaje está siendo, y la producción poética lo despliega en todas sus posibilidades (11). Del «hablar históricamente condicionado», el poeta extrae los elementos básicos para la estructuración de su discurso. Así, por ejemplo, en la variación gramatical de número, el español distingue singular de plural. La preferencia de un autor por uno u otro es un aspecto del sentido del texto. En el caso de Aleixandre la combinación: sust. «palabras» + art. def. + adj., denota clases de entes especificados sobre todo en la esfera del intelecto *asociado con la voluntad, con lo que la emoción ante el hecho mismo* de la existencia de la palabra y de su «docilidad» en la poesía aparece contenida por la razón.

Este mismo fundamento puede aplicarse al predominio de «decir» sobre «hablar». El primero significa la manifestación del pensamiento; el segundo es más general, ya que se refiere a una actividad mediante la que se patentiza el decir. Pero se puede hablar sin decir nada, o decir y otorgar la existencia: «De mí nacida; / aquí presente porque yo te he dicho» («Presente, después», p. 98).

La preferencia por las terceras personas verbales representa el distanciamiento del autor respecto de su texto. Este no transmite la intimidad de un «yo», sino que es manifestación objetiva, revela al «otro/s» (aunque éste pueda identificarse como «él» = «yo») (12).

En el poema «Las palabras del poeta» (las conclusiones anteriores consideran el «corpus» en general), el adjetivo «dichas» modifica a «palabras»; en este caso hubiera sido insólita una expresión como «palabras habladas», no porque no lo permita la lengua, sino porque esa estructura no tendría la connotación de voluntariamente, conscientemente, que sí ofrece «palabras dichas».

La descripción de parte del poema (Observaciones IV) ha permitido correlacionar las «palabras» con el «orden», el «morir» y la «noche». A partir de estos datos se puede interpretar que las palabras pertenecen a la esfera de lo intelectual-volitivo, por eso el orden;

(11) Coseriu, Eugenio: «Tesis sobre el tema "lenguaje y poesía"», en *op. cit.*, pp. 201-213, y en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, pp. 286-287.

(12) No se tienen en cuenta los pronombres de tratamiento, sino los morfemas verbales en su función deíctica.

la razón se aplica al acto de creación poética que se designa como morir; tal vez no sería temerario verlo como un «desgarro» existencial; morir sería el entregar algo de sí. Y el momento propicio, la circunstancia que no deja de atemorizar («abismo»), pero que sin embargo conduce a la plena lucidez, es la noche. El mismo acto de recreación (lectura) (correspondencia, resonar) se produce en la noche.

Ahora bien, el «día», que se ha correlacionado con el «vivir» y el «caos», no es el poseedor exclusivo de la «luz», ya que en la noche el «alma» y las «palabras» poseen «luz», y éstas, como una de sus posibilidades, «brillan», «revelan», es decir, expresan. El «vivir» en el «día» es más bien el vivir en sí, no intencional. Pero el poeta necesita perdurar, sobrevivirse, por eso el poema es la memoria residual del «morir» (creación).

MYRIAM NAJT

Nuncio, 7
MADRID